



INFORMACIÓN RELEVANTE

Organización Terpel S.A. (en adelante "Terpel") informa al mercado que, previa autorización de su Junta Directiva, otorgó a su filial Terpel Energía S.A.S E.S.P una garantía corporativa por un valor total de USD\$45.000.000 con el objeto de que ésta garantizara a su vez, a favor de Inversiones Primax S.A.S y Primax Holdings S.A.S, los dineros que fueron depositados en una fiducia en garantía por concepto de parte del pago del precio de la compra de Distribuidora Andina de Combustibles S.A. La anterior operación le permite a Terpel acceder a recursos necesarios para prepagar el crédito adquirido para efectos de fondear la transacción, según se informó oportunamente al mercado.

Bogotá D.C., diciembre 21 de 2018.